

LOS ORÍGENES DE *COMPLUTUM*: EL DESCUBRIMIENTO DE LA PLANTA DE LA CIUDAD ROMANA DE SAN JUAN DEL VISO (VILLALBILLA, MADRID).

THE ORIGINS OF *COMPLUTUM*: THE DISCOVERY
OF THE GROUND PLANT OF SAN JUAN DEL VISO'S
ROMAN CITY (GUADALAJARA, MADRID).

SANDRA AZCÁRRAGA CÁMARA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
✉: sandra.azcarraga@gmail.com

ARTURO RUIZ TABOADA
ARQUEÓLOGO. TOLEDO
✉: taboada@arrakis.es

Fecha de recepción: 25 / 10 / 2011 / Fecha de aceptación: 30 / 09 / 2012

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚM. 23-24 (2012-2013)

RESUMEN

El descubrimiento en lo alto del cerro de San Juan del Viso de la planta de la ciudad romana que precede a la *Complutum* del valle del Henares, permite conocer aspectos hasta ahora ignorados sobre el origen y desarrollo de la urbanística romana republicana en la Península Ibérica. Además, el artículo muestra la posible ubicación tanto del *oppidum* prerromano como de un posible campamento romano que precedería a la ciudad.

La aplicación combinada de la fotointerpretación tradicional junto con recientes ortoimágenes y la realización de prospecciones arqueológicas en el cerro de San Juan del Viso, ha permitido identificar tanto los límites y distribución del asentamiento prerromano, como una ciudad con trama hipodámica, plenamente romana. Los datos obtenidos sirven para caracterizar ambos asentamientos y ponerlos en relación con la ciudad que se localiza en llano. Esta última, ha servido de modelo para explicar la romanización en la zona, modelo que, sin duda, habrá de ser completado a partir de este momento.

Palabras clave: San Juan del Viso, *Complutum*, prospección, fotointerpretación, romanización.

ABSTRACT

The discovery of the plan of a new Roman city on San Juan del Viso hill (Villalbilla, Madrid), has shown new evidences that might change the traditional interpretation of the origin and development of early Roma-

nization in the Henares valley. Until now, scholars have focused on the city of *Complutum*, at Henares valley, to explain such development. The city uphill has a *Hippodamean* plan and its foundation is related to a pre-Roman settlement, and the legionary fortress in close nearby.

By using aerial photographs combined with orthophotos and archaeological surveys, we have identified the limits and distribution of these three settlements on the hill. The city of San Juan del Viso has a grid pattern with straight streets and rectangular several, different buildings and a theatre. The present work compares this settlement pattern uphill with the city of *Complutum* in order to understand the origin and development of Roman occupation in the centre of the Iberian Peninsula. This brings new light to the debate on early Romanization in this region; as a result, the conventional interpretation of *Complutum* should be re-examined.

Key words: San Juan del Viso's hill, *Complutum*, archaeological surveys, photointerpretation, romanization.

INTRODUCCIÓN

El uso de técnicas auxiliares de la arqueología como la fotografía aérea, combinada con el estudio de las fuentes históricas y el registro arqueológico, puede ayudar a conocer la evolución del poblamiento antiguo a nivel macro y micro espacial. La fotointerpretación es un elemento que ha servido en las últimas dos décadas para conocer la ocupación del territorio y las transformaciones producidas en el tránsito del mundo prerromano al romano. Dichas metamorfosis se aprecian tanto en la morfología de los asentamientos estudiados, como en las áreas de explotación a las que se encuentran asociados (SÁNCHEZ PALENCIA y OREJAS, 1991, 9). En la cuenca del Henares no existen trabajos específicos de fotointerpretación de yacimientos ni de su entorno, aunque sí varias menciones de su utilización (MÉNDEZ y VELASCO, 1998, 48; RASCÓN, 2004: 81). Sin embargo se han aplicado con éxito en otras zonas, con resultados tan llamativos como los obtenidos

en la Meseta Norte (OLMO, 2006), o en el Sureste de la provincia de Badajoz (GORGES y RODRÍGUEZ MARTÍN, 2004).

El análisis del patrón de asentamiento es fundamental para conocer el desarrollo social y económico de la población que lo genera. Si durante la Prehistoria y Protohistoria existe una caracterización típica para todos los yacimientos del valle del Henares, basada en la ocupación de los cerros testigos además de las zonas llanas próximas a los ríos o arroyos, es durante la ocupación romana cuando se aprecia un cambio significativo, tanto en la organización social como en una nueva vertebración urbana de los pueblos indígenas en relación al nuevo invasor. En los últimos años, hemos asistido a un avance en la investigación de esta zona gracias a la puesta en marcha de numerosos proyectos (tesis doctorales, Carta Arqueológica y excavaciones de diversa índole) centrados tanto en la excavación sistemática de yacimientos emblemáticos (*Ecce Homo*, El Llano de la

Horca (Santorcaz) o *Complutum*, como en la prospección de amplias zonas de terreno del valle del río Henares. Se ha desarrollado un modelo de patrón de asentamiento que se localiza en torno a las orillas del Henares y de sus principales afluentes (DÁVILA, 2007, 2009).

En este trabajo vamos a intentar mostrar, por primera vez, la estructura del enclave romano republicano previo al traslado al llano del futuro *municipium* de *Complutum*. Si bien diversos investigadores aportaron algunos datos que corroboraban la existencia de esta ciudad en el cerro del Viso (FERNÁNDEZ-GALIANO, 1976, 1984; ALMAGRO, 1994; POLO, 1995-1996), lo cierto es que hasta el momento apenas se conocían su diseño y características (**Lam. 1**). A esto ha contribuido la escasez de excavaciones sistemáticas en este espacio y la pérdida de protagonismo del cerro de San Juan del Viso a favor de la investigación desarrollada en la ciudad en la vega del Henares (FERNÁNDEZ-GALIANO, 1984; RASCÓN, 2004; 2007; SÁNCHEZ MONTES, 2006; RASCÓN y SÁNCHEZ MONTES, 2006, 2007; GARCÍA LLEDÓ, 2000; GÓMEZ-PANTOJA, 1994, entre otros).

La revisión de las fotografías aéreas y ortomágenes de la zona, junto a la realización de prospecciones arqueológicas en el valle del Henares, como parte de un proyecto de investigación más amplio¹, nos ha obligado a revisar las hipótesis sobre el poblamiento en el cerro de San Juan del Viso. El resultado ha sido la localización y caracterización de los asentamientos del Bronce Final, la Segunda Edad del Hierro y el descubrimiento de lo que podría ser un campamento, junto a la trama ortogonal de la ciudad romana anterior a la fundación de la actual *Complutum*.



LÁM. 1: Localización del cerro de San Juan del Viso.

LOS YACIMIENTOS DEL CERRO DE SAN JUAN DEL VISO

San Juan del Viso es uno de los cerros testigo más emblemáticos de la margen izquierda del río Henares a su paso por la ciudad de Alcalá. La formación geológica es de origen terciario y consta de una plataforma de conglomerado sobre una base de caliza². La

¹ Proyecto de prospección dedicado a la *Revisión de los yacimientos conocidos del Hierro II y romanos documentados hasta el momento en Torrejón de Ardoz, Alcalá de Henares, Torres de la Alameda, Villalbilla, Anchuelo y Santorcaz*, en el marco de la Tesis Doctoral de Sandra Azcárraga titulada *El final de la Segunda Edad del Hierro y los inicios de la romanización en la zona centro-septentrional de la Carpetania*, dirigida por Concepción Blasco y Francisco Blanco, de la Universidad Autónoma de Madrid.

² Los conglomerados están compuestos por restos curacíticos, arcosas, arcillas y calizas limolíticas arenosas y afloran bajo las calizas sobre las que se desarrolla la superficie multipoligénica del Páramo de la Alcarria de Alcalá, que en el cerro del Viso está fosilizada por una costra laminar (Mapa Geológico de España, Instituto Geológico y Minero de España, Hoja 560, 2004).

erosión diferencial de la caliza ha provocado que existan bloques de conglomerado caídos en las partes altas de la ladera. Estos bloques, han sido interpretados erróneamente como tramos de la muralla en la historiografía tradicional. Por ejemplo, José Andrés de Cornide, a finales del siglo XVIII, menciona la presencia de “ruinas de muralla de fábrica romana” (VALLEJO, 1996, 580 y 2005, 27) y Fuidio habla de “trozos de murallas” (FUIDIO, 1934, 89). Tanto el conglomerado como la caliza han sido empleados como material constructivo por las diferentes comunidades que han ocupado este territorio. Las noticias más recientes de dicha explotación se remontan a mediados del siglo XX, siendo todavía visibles las marcas de perforación en la caliza para introducir barrenos en la vertiente Sur del cerro.

Hasta la fecha, se ha admitido el origen prerromano y romano de *Complutum* en el cerro de San Juan del Viso, si bien no se tenía una constancia clara ni de la ubicación prerromana ni de la importancia o extensión del enclave romano. Las únicas excavaciones arqueológicas realizadas datan de los años 1975 y 1978, y consisten en varios sondeos localizados en la superficie de la meseta y en la ladera Sur del cerro (FERNÁNDEZ-GALIANO, 1984). Desde ese momento no se han vuelto a realizar excavaciones, y se vienen repitiendo en la bibliografía los resultados parciales de la intervención realizada por Fernández-Galiano. Si bien es cierto que estos resultados no ofrecieron una visión global del yacimiento, sí que permiten inferir la importancia del mismo, además de proporcionar una cronología, que continúa vigente, basada en el material recuperado en la excavación. Los cortes estratigráficos, ubicados junto al camino por el que se accede al cerro

desde el Sur (**Lám. 5, punto 2**), demostraron la existencia de unas termas de considerable tamaño, a través de la documentación de su *hipocaustum*, para las que se propuso, en base a su tamaño, un uso público. Además, las catas de Fernández-Galiano se plantearon en base a la presencia en superficie de diversos elementos, como un muro de *opus caementicium* perteneciente a una cisterna y varios aljibes. En dicha excavación no se documentaron materiales ni estructuras de la Segunda Edad del Hierro o de otros momentos, sin embargo, el material recogido en superficie ofrecía datos acerca de una ocupación entre el Bronce Final y la Segunda Edad del Hierro, aparte claro está, de los predominantes materiales romanos.

De igual forma, se llevó a cabo un sondeo estratigráfico en la ladera Sur del cerro (**Lám. 5, punto 1**) que documentó un basurero romano con un material fechado entre el cambio de era y los años 60-70 d.C. (FERNÁNDEZ-GALIANO, 1984, 32, 55, 73-76). Por lo tanto, los primeros trabajos arqueológicos científicos en el cerro del Viso ya demostraban la presencia de materiales del Bronce Final, Primera Edad del Hierro, carpetanos y de materiales y estructuras romanas. También resultaba, y resulta visible, la antigua vía romana de acceso al cerro (**Lám. 5, calzada**), excavada en la roca en el tramo superior (FERNÁNDEZ-GALIANO, 1976, láms. 47 y 48).

Posteriores prospecciones realizadas en la zona, han permitido precisar algunos de los datos ya conocidos (**Lám. 3**). Actualmente, gran parte de la superficie del cerro está destinada al cultivo de cereal. En las prospecciones llevadas a cabo en 2006 no se documentaron cerámicas de la Segunda Edad del Hierro y sí abundantes restos romanos y algunos fragmentos del Bronce Fi-

nal (AZCÁRRAGA y CONTRERAS, 2006, 46-48), concentrados en el extremo Este de la meseta. Una parte significativa del cerro, en esos momentos, se hallaba sin cultivar (el extremo Oeste), por lo que la maleza no permitía reconocer prácticamente el terreno. Además, el lado Suroeste era de uso militar, y no pudo ser prospectado en esa ocasión. En base a dichos datos se propusieron varios puntos donde situar el yacimiento carpetano: o bien en una de las zonas que no pudieron ser reconocidas; o bien, bajo el yacimiento romano, que resultaba evidente no solo por los materiales y restos constructivos de superficie, sino también por las excavaciones de Fernández-Galiano.

Una nueva prospección realizada en 2011 y principios de 2012, ha permitido el reconocimiento de la zona que anteriormente se encontraba tupida de maleza, debido a que por fortuna para nosotros, fue objeto de una quema controlada, así como la prospección en el interior del recinto de uso militar (tras la consecución de los correspondientes permisos del Ministerio de Defensa). De esta forma, se pudo documentar la presencia de materiales cerámicos romanos más allá del área cultivada, lo que podría indicar la extensión de la ciudad hasta ese punto, teniendo presente la dispersión producida por la maquinaria agrícola.

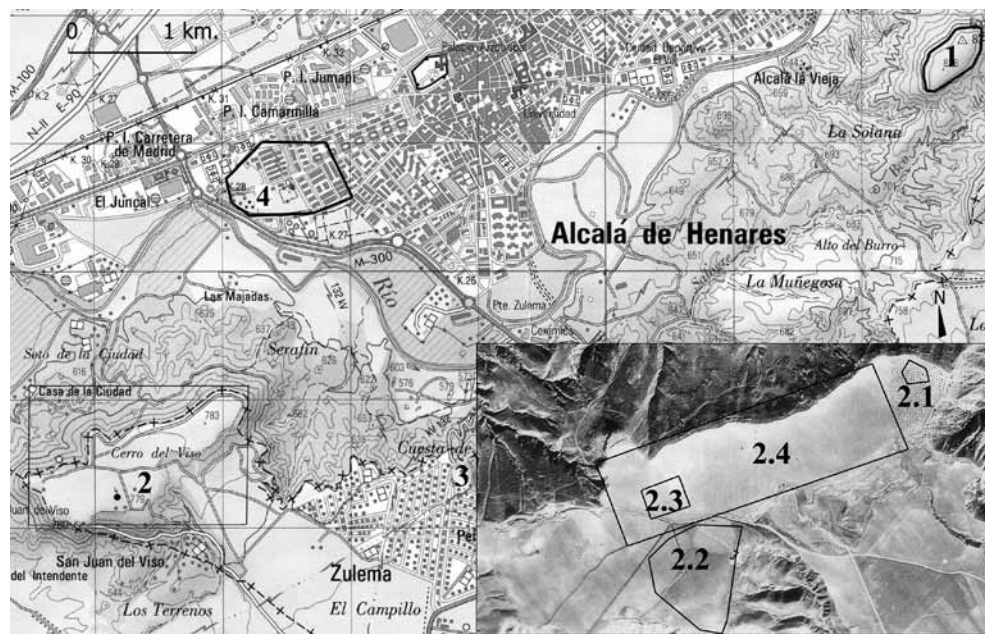
En cuanto a la zona militar, por un lado, el vuelo americano de 1956 ha sido clave para la identificación probable de varias líneas de amurallamiento o banal (**Lám. 2**). Y por otro, la prospección sistemática de su superficie nos llevó a la localización de multitud de restos cerámicos correspondientes a la Segunda Edad del Hierro concentrados en el lugar, y que llamativamente no aparecían en ninguna otra zona del cerro. Con estos



LÁM. 2: *Fotointerpretación de la foto aérea de 1956.*

datos, ahora podemos proponer la hipótesis de la ubicación del yacimiento prerromano en ese punto, con una extensión aproximada de unas 6-7 Ha, tamaño en consonancia con la mayoría de los asentamientos carpetanos (ALMAGRO-GORBEA, 1994). También se recogieron materiales romanos en ese entorno, con una cronología altoimperial (al igual que los del resto de la superficie del cerro) y en el punto más elevado se documentó una concentración de cerámicas del Bronce Final.

En cuanto a la concentración de materiales del Bronce Final, existen por tanto dos puntos en el cerro. El más extenso ocupa el extremo Este de la meseta, en una superficie imposible de precisar al no existir una delimitación natural o estructural. Esta ubicación responde al control que desde ella se realiza del cerro *Ecce Homo*, enclave relevante (de unas 4,4 Ha) con la misma cronología, posiblemente vinculado al cerro del Viso. La segunda concentración se encuentra en la zona militar, lo que nos estaría hablando de



LÁM. 3: Evolución del poblamiento en el cerro de San Juan del Viso y su entorno inmediato. Yacimientos principales: 1. Cerro Ecce Homo (Bronce Final, Hierro I); 2. San Juan del Viso: 2.1. ocupación del Bronce Final, 2.2. Oppidum carpetano y ocupación del Bronce Final; 2.3. posible campamento romano; 2.4. Ciudad romana; 3. Salto del Cura (Hierro II); 4. Complutum

diversos lugares de frecuentación en lo alto del cerro en esa época.

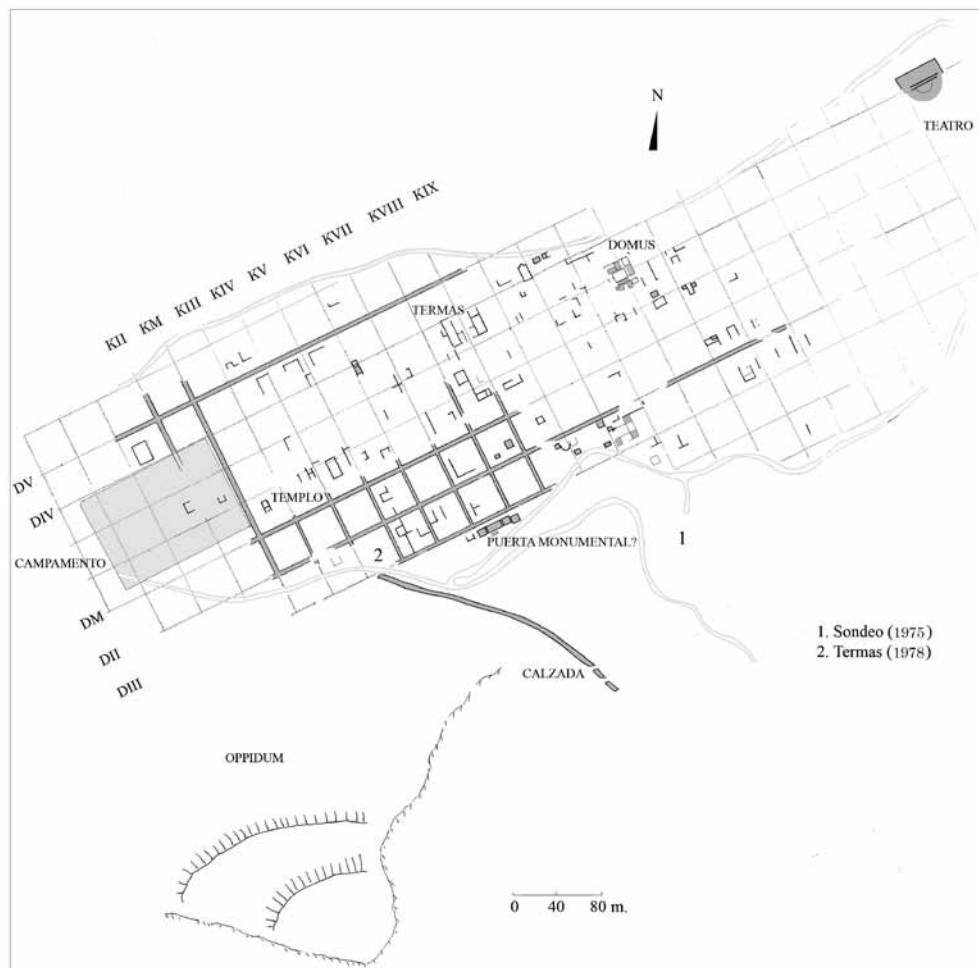
En resumen, el yacimiento de la Segunda Edad del Hierro se situaría en un espolón del cerro, defendido de forma natural en su extremo Sur, y con dos líneas de muralla en la zona Norte, que se abre al llano de la meseta. En este momento el cerro del *Ecce Homo* pierde importancia, presumiblemente a favor de otras zonas como el cerro del Viso, “con mejores ventajas para una población numerosa y estable, y es de suponer que paulatinamente atraería una mayor población, de modo que cuando sobreviene la romanización el cerro del *Ecce Homo* ya había dejado de existir como poblado, mientras que la sede sobre el cerro del Viso debía de tratarse

de una población próspera” (FERNÁNDEZ-GALIANO, 1984, 32). Aunque no hay que olvidar que en el *Ecce Homo* también se han documentado materiales de la Segunda Edad del Hierro, éstos se encuentran asociados a fosas u “hoyos”, siendo lo más característico del yacimiento los materiales y estructuras de Protocogotas, Cogotas I y Hierro I (DÁVILA, 2007, 102-103). No es extraño pensar que con la llegada de los romanos en el siglo II a.C. pudiera ya estar deshabitado o con una ocupación residual.

Durante la Segunda Edad del Hierro se documenta una ocupación de la zona en la que se mantiene la dicotomía entre poblados cercanos, en alto y en llano, próximos o en la influencia del río Henares, presentando una



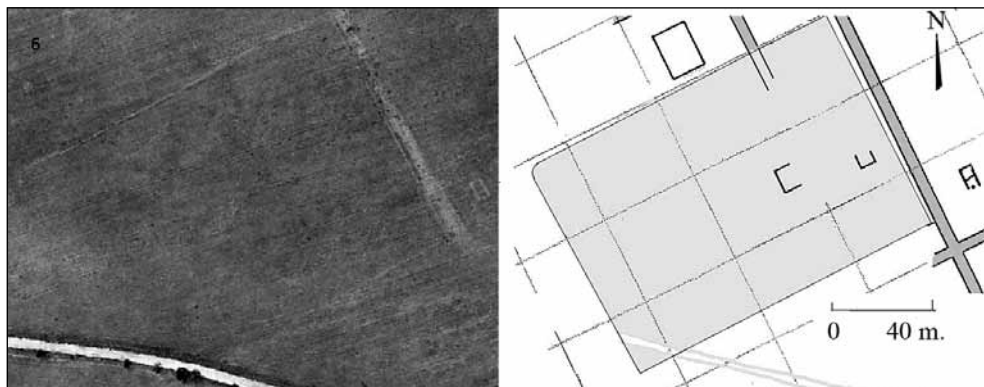
LÁM. 4: Ortoimagen del Instituto Geográfico Nacional (Proyecto PNOA, mayo de 2009), con la localización y detalle de algunos elementos interpretados y mencionados en el texto: 1. Templo, 2. Domus, 3. Puerta monumental?, 4. Termas, 5. Teatro y 6. Campamento.



LÁM. 5: Plano con la fotointerpretación de la fotografía aérea del 56 y la ortoimagen de 2009.

distribución lineal (DÁVILA, 2007, 121). El entorno inmediato del cerro del Viso es una zona ocupada de manera intensa especialmente durante la Segunda Edad del Hierro, con varios yacimientos de dicha cronología: el Salto del Cura (Villalbilla), la Cuesta del Zulema (Alcalá de Henares), dos yacimientos más al Noreste del Puente del Zulema, considerado romano en su origen así como

el Puente de las Armas (Alcalá de Henares) (FERNÁNDEZ-GALIANO, 2012) y Ventorra de Rufino (Villalbilla) (POLO, 1995-1996, 44; AZCÁRRAGA y CONTRERAS, 2006, 42-45). Aportar una cronología más precisa dentro de la Segunda Edad del Hierro para éstos y otros yacimientos es un tema complicado que necesitaría un estudio más amplio. Es posible que con la presencia de Roma este



LÁM. 6: *Fotointerpretación de la estructura cuadrangular que podría corresponderse con un campamento.*

tipo de asentamientos de menor entidad desapareciera a favor de centros políticos y económicos de mayor entidad, como el *oppidum* de San Juan del Viso (POLO, 1995-1996, 44).

El último asentamiento del cerro se corresponde con un posible campamento tardorepublicano y una ciudad romana de trama ortogonal. La identificación de ambos yacimientos se hace gracias a la revisión de las imágenes de la zona tomadas por el Instituto Geográfico Nacional en el año 2009, dentro de su proyecto PNOA (Plan Nacional de Ortofotografía Aérea) y accesibles a través de diversos visores en internet como IBERPIX o SIGPAC.

LA CIUDAD ROMANA DE SAN JUAN DEL VISO

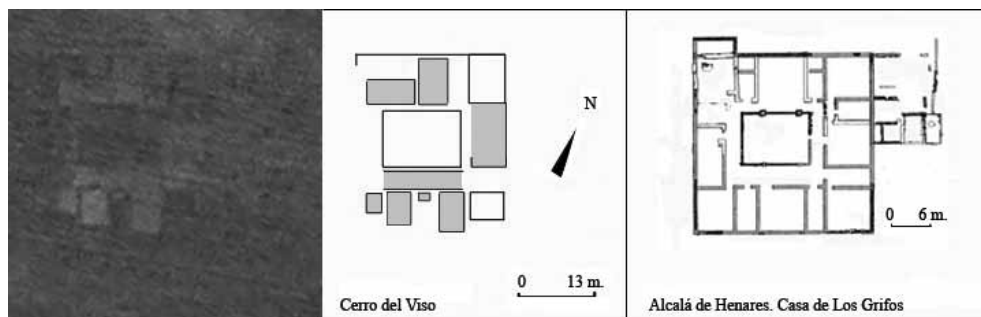
El análisis de la ortoimagen tomada en mayo de 2009, momento en el que el cereal sembrado en el cerro estaba crecido, ha permitido identificar, sin necesidad de recurrir a

una excavación sistemática, una ciudad de planta ortogonal en el cerro del Viso. Este descubrimiento aclara las dudas acerca de la urbanización completa de la loma antes del traslado al llano de sus habitantes³. Las características peculiares del enclave, amesetado y con una amplia superficie plana (más de 70 Ha) permiten el desarrollo de este urbanismo.

En base a los datos que se exponen a continuación, el espacio en el que se identifican estructuras en la ortoimagen es aproximadamente de unas 30 Ha, lo que no implica necesariamente que la ciudad se circunscribiera a esa superficie. En el plano se observa tanto la ciudad romana, como el *oppidum* y una estructura rectangular que podría corresponderse con un campamento romano (**Lám. 6**).

Dicha estructura, de 145 x 107 m., se localiza en la parte central del cerro, frente al *oppidum* carpetano. Sus muros, rectos con una de las esquinas redondeadas (apreciable

³ Agradecemos a Germán Rodríguez Martín las sugerencias hechas al borrador de este trabajo.



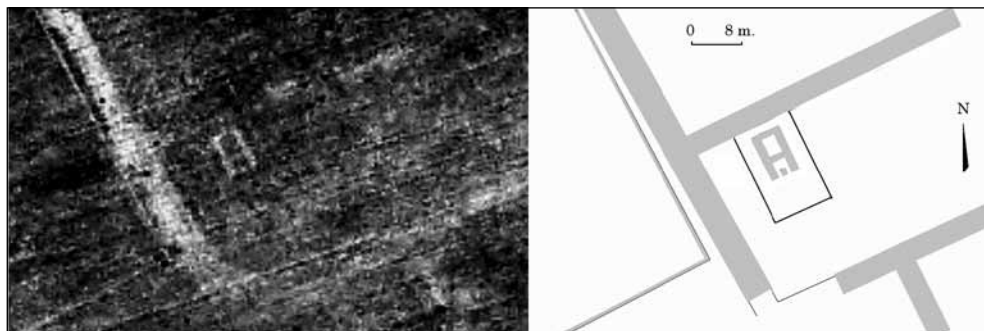
LÁM. 7: Fotointerpretación de la domus y comparación con la Casa de los Grifos de Complutum.

en el ala Noroeste), deben tener un ancho aproximado de 1 m. Dada su orientación y la posición que ocupa, el campamento pudo ser el origen de la ciudad, pues el diseño interno de la estructura sigue la misma orientación que el resto de la trama urbana. (Lám. 5)

Con respecto a la trama ortogonal, su trazado hipodámico se articula en torno a un *kardo maximus* y a un *decumanus maximus*. El trazo que más resalta es uno de los *kardines*, de unos 5 m. de ancho, que coincide con la vía de acceso al cerro; camino que da la impresión que inserta en esta calle, por lo que sería plausible considerarlo como *kardo maximus*. Esta gran avenida tiene, además, la misma orientación que el cierre Oeste del posible campamento, con una ligera desviación en grados hacia el Noroeste.

El *decumanus*, que se cruza con el *kardo maximus* en la zona Sur, tiene un ancho aproximado de 3, 5 m. y podría corresponderse con el *deumanus maximus*, sobre todo si tenemos en cuenta que al Norte de este punto se aprecia una amplia zona vacía, espacio que podría atribuirse a la plaza del Foro. En dicho espacio se observa también la planta de un edificio que, en base a esta interpretación, puede corresponder con un templo, al que más tarde haremos referencia.

El plano se completa con una serie de *kardines* y *decumani* identificados en planta, que generan diferentes áreas urbanas. Uno de estos espacios acoge una serie de *insulae* localizadas en el sector Sur de la ciudad, y que vamos a denominar *Regio* Sur. Se trata de manzanas cuadradas de 1 *actus* de lado (35,5 m.). Este tipo de urbanismo se documenta en la Hispania Citerior, por ejemplo en la ciudad de *Iluro*, fundada en el segundo cuarto del s. I a.C. (CERDÁ *et alii*, 1997, 259-261; ASENSIO, 2003, 167). No descartamos la combinación en un mismo plano de *insulae* cuadradas y rectangulares, puesto que aquí solo distinguimos claramente algunas de ellas, siendo muy común en las ciudades romanas la irregularidad ortogonal en las medidas de las manzanas (SOMELLA, 1988, 242; ASENSIO, 2003, 167). Pero con el fin de facilitar la comprensión del espacio urbano en el plano, se ha repetido la retícula documentada en las *insulae* apreciables en el resto de la trama. Por este mismo motivo se han numerado únicamente los *kardines* y los *decumani* que se distinguen claramente en la ortoimagen. Hay que tener presente que estamos ante una fotointerpretación y no se trata de fotogrametría, por lo que las medidas van a ser siempre aproximadas. El resto de



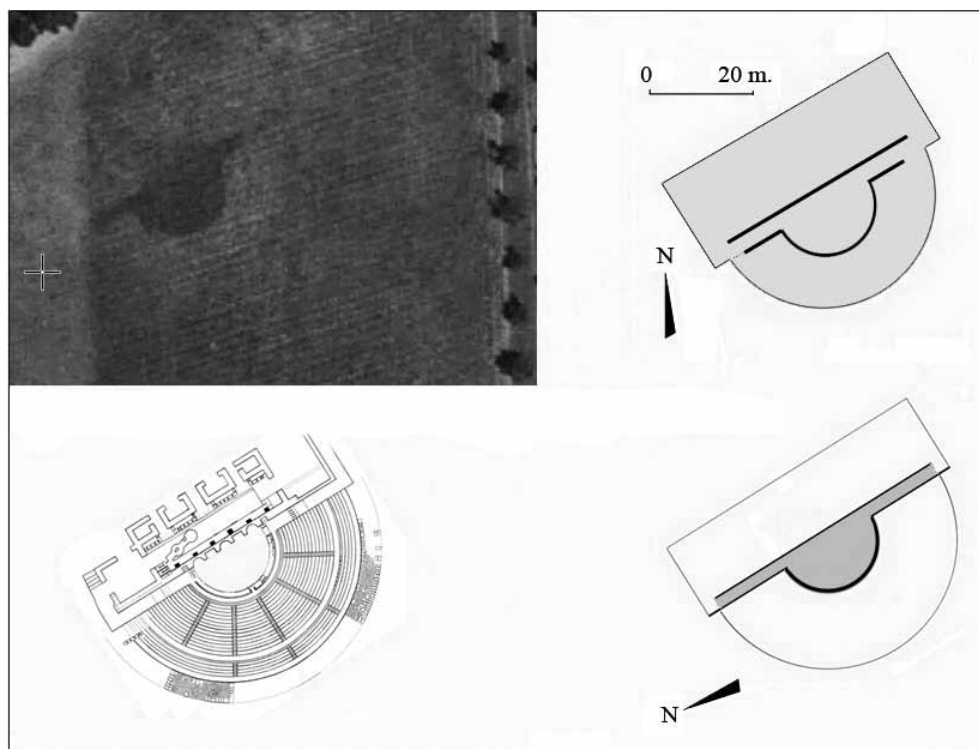
LÁM. 8: Fotointerpretación del templo.

los *kardines* y *decumani* apreciables se mantienen en una anchura que oscila entre los 3 y los 4 m.

En el interior de la urbe, repartidos por toda la superficie, se han identificado una serie de construcciones de diferente tipología que siguen la orientación de las calles. Entre ellas destacamos las de más clara interpretación: una *domus*, unas termas, un templo y una construcción hemisférica que, por su ubicación y tamaño, planteamos pueda corresponder con un teatro. Aparte de estas edificaciones, se distinguen en la trama urbana abundantes estructuras de forma cuadrangular y rectangular, que en la ortoimagen se muestran unas con tonalidad más clara y otras más oscura. Hemos atribuido esta diferenciación cromática a una menor densidad en el crecimiento del cereal en las partes más claras, provocada por la existencia en el subsuelo de zonas de alta compactación, que interpretamos como distintos tipos de cimentaciones o de suelos de gran consistencia (hidráulicos, enlosados, o mosaicos, etc.). Lo mismo ocurriría en las calles empedradas. Por el contrario, las zonas que aparecen más oscuras e inscritas en cuadrados o rectángulos corresponderían con suelos de baja compactación, quizá tierra apisonada, o patios.

El ejemplo más característico se observa al Este de la ciudad, donde claramente se distingue un patio rodeado de varias estancias pavimentadas (**Lám. 7**). Según la planta, podría corresponderse con una *domus* de peristilo central, eje vertebrador de varias habitaciones, e incluso cabe la posibilidad que las *alae* de esta galería estén soladas. El patio mide en torno a los 13 x 10 m., el pasillo Sur 13 x 3 m.; las habitaciones del Sur empezando de izquierda a derecha: 3 x 4,5 m., 3,5 m. x 5, 5 m. y 5 x 6 m.; la habitación que se aprecia al Este: 6 x 10 m. y las habitaciones que se ven al Norte: 6 x 8, 4,5 m. x 8 m. y 8 x 4 m. Algo parecido observamos en las dos estructuras que se ven al Sur de la *domus*: un posible patio de unos 11 x 8 m. y una habitación de aproximadamente 7,5 x 5,5 m. La primera planta descrita tiene unas características y medidas similares a las de la Casa de los Grifos de *Complutum*, fechada en época de Claudio (RASCÓN y SÁNCHEZ, 2009: 182 y 194).

Lo que con bastante probabilidad se corresponda con un complejo termal de considerables proporciones (**Lám. 5, termas**) es la amplia estructura ubicada en la zona Norte del *kardo* IX, donde aparte de verse varias líneas identificables en la ortoimagen, se ha-



LÁM. 9: Fotointerpretación del teatro y comparación con el de Acinipo. (AMO, 1982, Fig. 2).

llan en superficie varios muros de una cisterna de *opus caementicium* y, al Norte, una estancia asociada.

Pero quizá lo que más destaca en la trama de la ciudad es la existencia de dos edificios de carácter público: por un lado, el ya mencionado templo, ubicado en el teórico Foro, y, por otro, lo que interpretamos puede corresponder con un impresionante teatro que se sitúa en el extremo oriental de la ciudad.

La planta total del templo (**Lám. 8**) mide en torno a los 14 x 8,5 m., y la parte central que podría corresponderse con la *cella* tiene unas medidas aproximadas de 5,5 x 8 m., con unos muros entorno a 1,10 m.

Templos de similares características se documentan, por un ejemplo, en *Baelo Claudia* (SILLIÈRES, 1997, 87-99). En esta ciudad, aparte de los tres templos del capitolio, con unas medidas de 20,23 x unos 8 m., existe otro templo de reducidas dimensiones dedicado a Isis. De este último edificio solo se conserva un *podium* de 8 x 3 m. Otros templos similares son los de *Regina* (Casas de Reina, Badajoz) o *Sbeitla*, aunque en todos los casos se cuenta con tres lugares sacros, dedicados a la tríada capitolina. Además, para la ciudad de *Complutum* se sugiere también la existencia en su Foro de dos templos gemelos con esa misma estructura (RASCÓN y SÁNCHEZ, 2009: 180). En cuanto a su

cronología, este tipo de templos suelen fecharse en el siglo I d.C. Las características específicas de este templo y el dios al que pudo estar encomendado, son puntos que solo pueden ser resueltos mediante la excavación arqueológica.

El teatro (**Lám. 9**) tendría un diámetro total de 40 m. La parte central que se observa más oscura en la ortoimagen, también de forma semicircular, se correspondería con la *orchestra*, de 19 m. de diámetro y los extremos que salen de ella se relacionarían con el *aditus*, de 2 m. de ancho. La zona más clara que rodea a la *orchestra* se ha interpretado como el *maenianum*. Además, el espacio rectangular con la misma tonalidad, de unos 12 m. de ancho, puede ser relacionado con la *scaenae* y el *scaenae frons*. Estas dimensiones están en consonancia con otros teatros romanos peninsulares del siglo I d.C., como los de *Segóbriga*, *Regina* o *Acinipo*. Merece la pena señalar que la obra se planificó a la vez que el resto de la trama urbana, alejado del centro, pero perfectamente alineado con el *decumanus* V. No se puede asegurar si se encuentra intramuros en una posición periférica próxima a las murallas o fuera de las defensas, en cualquier caso se localiza en uno de los lugares habituales para este tipo de edificios (HAUSCHILD, 1982; JIMÉNEZ, 1993, 226).

En cuanto a su ubicación y orientación es claramente intencional, construido para ser visto desde el valle. La peculiaridad de no usar las laderas del cerro para la construcción de este edificio puede tener una explicación geológica. Ya hemos hecho referencia a la inestable plataforma de conglomerado sobre una base de caliza que conforma San Juan del Viso, lo que unido a la gran inclina-

ción de sus laderas, sobre todo la Norte, hace casi imposible la construcción de un edificio semejante en ellas.

Otro tema que precisaría de reflexión es el uso que pudo darse a esta construcción, probablemente un espacio polivalente al servicio de la vida política, y en época tardo-republicana utilizado como un medio de control sociopolítico. Otro hecho admitido es la proliferación de la arquitectura teatral en el marco urbano a partir de época augustea. En este caso, sin la realización de excavaciones arqueológica es difícil aventurar la fecha de su construcción.

También existen multitud de estructuras y líneas diseminadas por la superficie del cerro y que resultan de más complicada identificación, como algunas que parecen absidadas o la estructura de planta rectangular alargada, dividida en tres tramos y situada al Sur del *decumanus* III (**Lám. 4, punto 3; Lám. 5, puerta monumental?**). En este último caso, una posible hipótesis, quizá algo aventurada, sería la de relacionarlo con una posible construcción monumental, tal vez un arco honorífico colocado con la intención de ser visto desde la calzada que sube al cerro. Este diseño podría guardar similitudes con el de Medinaceli (ABAD, 2002). Los dos tramos cuadrangulares de 7,5 x 5 y 7 x 5 m. respectivamente, situados a ambos lados de un lienzo rectangular de unos 18 m. de largo, podrían corresponder con los cimientos de torres cuadradas; mientras que un espacio intermedio vacío, afecte tal vez, a un arco. Dos estructuras rectangulares más aparecen asociadas a este conjunto, resultando unas medidas finales verdaderamente monumentales.

LAS CIUDADES DE *COMPLUTUM* A RAÍZ DE LOS NUEVOS DESCUBRIMIENTOS

La ciudad descubierta obliga a revisar toda la información referente a los orígenes de *Complutum*. Sobre todo, resulta imprescindible hacer una nueva lectura de las fuentes históricas. Trataremos de realizar una interpretación coherente que aúne lo que ya se conocía del yacimiento, con los nuevos datos, tratando de conjugar las fuentes arqueológicas y las fuentes históricas.

En la bibliografía reciente (GONZÁLEZ-CONDE, 1985: 134; 1987: 33; RASCÓN *et alii*, 1995-1997: 40; RASCÓN y SÁNCHEZ, 2006: 60-61, entre otras), se ha venido repitiendo insistentemente que la referencia más antigua a la ciudad de *Complutum* la realiza Tito Livio al narrar las guerras sertorianas en su obra *Periochae*, en el libro 91, donde teóricamente se refiere a la ciudad como lugar por el que pasó Sertorio en el 75 a.C. de camino a *Valentia*, tras la muerte de Hirtuleyo. Al revisar dicha fuente no se encuentra tal referencia, no obstante, se habla de que Sertorio asoló varias ciudades, sometió varias tribus, así como de la derrota de Hirtuleyo⁴. Desconocemos que versión de *Periochae* utilizan estos autores, pero con los datos que manejamos no podemos validar esta afirmación.

Si Livio se hubiera referido a *Complutum* sería a la ciudad de San Juan del Viso, es decir a la antigua *Konbouto*, si admitimos

⁴ Hemos consultado las siguientes fuentes: O. Rossbach (1910): *T. Livi. Periochae omnium librorum, Fragmenta Oxyrhynchi Reperta Iulii Obsequentis. Prodigiorum Liber*, Leipzig: Teubner y <http://www.livius.org/li-ln/livy/periochae/periochae00.html>, ambas con la mismo texto latino.

la procedencia de Alcalá de Henares de las escasas monedas conocidas de la ceca *Ikesankom-Konbouto* que a principios del s. I a.C. emitiría monedas de bronce (RIPOLLÉS Y ABASCAL, 2000, 232; ROMA, 1996), teoría que también cuenta con detractores (BURILLO, 1995, 172; GARCÍA-BELLIDO y BLÁZQUEZ, 2001, 86, 87 Y 175, entre otros). En una reciente publicación, Fernández-Galiano propone que la doble leyenda monetar responde a la doble denominación de un sitio (FERNÁNDEZ-GALIANO, 2012: 54), siendo *Iksenkom* el nombre ibérico de la ciudad carpetana (que para el autor se encuentra en el yacimiento cercano de el Salto del Cura), y no la denominación de la tribu. Si admitimos este principio, tras identificar el asentamiento carpetano en un área concreta de la zona Sur del cerro, podríamos pensar que éste fuera *Ikesankon*, aunque el Salto del Cura también estuviera ocupado en un momento concreto. *Konbouto* sería una denominación es de origen prerromano, o lectura celtíbera del nombre romano de la ciudad, como el nombre de la mayoría de las ciudades de la Meseta (BENDALA *et alii*, 1986, 129).

La circulación monetaria en el entorno queda atestiguada a través del Tesoro del Zulema, hallado muy cerca del cerro del Viso y compuesto por 1.500 monedas, de las que se conservan 61 (todas denarios de *Bolskan*) fechadas entre el 137 y el 59 a.C. (MATEU Y LLOPIS, 1940). A pesar de que tradicionalmente se viene repitiendo que en ese tesoro aparecieron monedas de *Ikesankom-Konbouto*, la realidad es que la publicación referenciada (y realizada poco tiempo después de su hallazgo), no menciona nada al respecto. Sin embargo, la existencia de tal ocultación en la zona demuestra la presen-

cia de individuos con unos ahorros considerables, que no vivirían muy lejos del lugar del escondite, probablemente en el cerro del Viso. Esta ocultación se ha fechado por algunos autores en el contexto del *Bellum Civile* (VILLARONGA, 1993, 55; VALLEJO, 1994, 29-30; CURCHIN, 2001, 187); si bien las últimas investigaciones lo retrasan a la sublevación vaccea del 55 a.C. (AMELA, 2006 y 2010, 16).

Con respecto a la posible existencia de un campamento militar justo en frente del asentamiento prerromano, cuyo eje Este marca el recorrido del *kardo maximus*, podría implicar, por una parte, o bien una resistencia de los habitantes del cerro en algún momento difícil de precisar, quizá en las guerras civiles de los últimos años de la República romana. Aunque, por otra parte, también podría tratarse de una base de operaciones en el transcurso de cualquier campaña militar, opción que se ha sugerido para este tipo de recintos militares (MARTÍNEZ, 2011, 77). Su forma rectangular, con la esquina Noroeste redondeada, de ser un campamento, se correspondería con un modelo arquitectónico que empieza a generalizarse en época de César, tras las reformas del ejército emprendidas por Mario (JOHNSON, 1983, 41; PERALTA, 2002, 64-66; MENÉNDEZ *et alii*, 2011, 34; MARTÍNEZ, 2011, 79, entre otros). Como hipótesis de trabajo y teniendo en cuenta que lo que aquí presentamos es un estudio preliminar, podríamos proponer una cronología cesariana para dicha estructura. Por otro lado, su tamaño de aproximadamente 1,5 Ha sería insuficiente para albergar una legión completa, (MORILLO, 2009, 243), se correspondería más bien con un pequeño destacamento romano.

El momento de construcción/fundación tanto del campamento como de la ciudad es difícil de precisar a través de los materiales arqueológicos recogidos en superficie, ya que tanto en las diversas prospecciones como en la excavación de Fernández-Galiano, no se ha recogido material republicano, predominando las cerámicas altoimperiales. Sin embargo, se menciona la existencia de cerámica de barniz negro, de cronología romana-republicana en la bibliografía reciente, sin precisar las circunstancias de su hallazgo (RASCÓN y SÁNCHEZ, 2007, 314). En todo caso, la escasa representación de este tipo de material no sería nada extraño, si tenemos presente que el espacio excavado ha sido muy reducido.

La trama ortogonal presente en el cerro, con las *insulae* perfectamente definidas y orientados los *kardines* dirección Noreste-Suroeste y los *decumani* Este-Oeste, indica una fundación ritual de la ciudad realizada por agrimensores romanos. Además, la propuesta de localización del *oppidum* indígena en frente de la ciudad romana, y, por tanto, no bajo ella, supone una fundación *ex novo* de la urbe romana.

Un elemento casi indispensable en una ciudad romana sería la muralla o cerca perimetral, que delimitaría el *Pomerium* de la urbe, con un sentido simbólico además de práctico, ya que separaba la *urbs* del espacio exterior. Sin embargo, este elemento no aparece aparentemente en la trama documentada a través de la ortoimagen. Esto puede ser debido a varias causas, o bien que fuera construida de piedra y se desmontara por completo para su traslado, bien porque la erosión y el uso como cantera del cerro en el último siglo hayan horadado la meseta

haciendo desaparecer parte de sus construcciones, o bien ambas cosas.

Volviendo a la ciudad romana de San Juan del Viso, la propuesta de localización del foro y de identificación de algunos edificios destacados, como un templo y un teatro, unido al hallazgo en excavación de unas termas romanas consideradas como “el primer edificio de carácter monumental conocido en la región de Madrid” (RASCÓN y SÁNCHEZ, 2007, 315) y a la construcción de una vía romana tallada en la roca en la parte de acceso al cerro (FERNÁNDEZ-GALIANO, 1976, láms. 47 y 48), son argumentos evidentes para considerar el asentamiento como una ciudad romana plenamente desarrollada. Como es bien sabido, César comienza en Hispania una política urbanística muy concreta que es continuada por los Triunviros y por Augusto y que se muestra claramente reflejada en la ciudad de San Juan del Viso. La fundación de ciudades con estatuto peregrino o el estímulo al desarrollo de ciudades indígenas como centros de un territorio para que adecuaran progresivamente su forma de gobierno y sus condiciones urbanísticas a las ciudades romanas, formaba parte de la política en ese momento (MANGAS, 1996, 48). Las características urbanas analizadas en el cerro del Viso responden a un sistema de trazado ortogonal con un programa monumental mínimo, espacios consagrados a los dioses, foro donde ubicar edificios administrativos, y edificios lúdicos, elementos que se desarrollarían en un período de tiempo no demasiado largo, ya que con los Flavios la ciudad de *Complutum* estará asentada en el llano.

Si tenemos en cuenta la hipótesis de la creación del campamento en época cesariana y que el eje principal de la ciudad sigue la orientación y el trazado de su delimitación

Este, habría que suponer que la construcción de la ciudad se inició a partir de ese momento y continuó probablemente en época augustea. Habría que pensar también, que mientras la ciudad era construida el campamento seguiría en uso. Por otro lado, aunque la cronología de las tramas ortogonales es un tema complejo, las *insulae* documentadas podrían asociarse con la imposición de los sistemas catastrales romanos sobre todo desde la segunda mitad del siglo I a.C. (GABBA, 1989, 270; ASENSIO, 2003, 167).

Volviendo a las fuentes clásicas, la primera referencia expresa a *Complutum* sería, por tanto, la que realiza Plinio el Viejo (23 a.C. - 79 d.C.) al referirse a las ciudades estipendiarias del *Conventus Caesaraugustanus*, entre las que figura (Plinio III, 24). Hay que suponer que durante gran parte del siglo I d.C. la ciudad de *Complutum* es una ciudad peregrina (GONZÁLEZ-CONDE, 1985, 135). Una cuestión comúnmente aceptada es el hecho de que Plinio no actualizó los datos antes de publicar los diez primeros libros de su *Naturalis Historia* en el 77 d.C., puesto que muchas de las ciudades descritas como estipendiarias habían dejado de serlo a partir del 74 d.C. con el Edicto de Latinidad de Vespasiano (GONZÁLEZ-CONDE, 1985, 136). Para Julio Mangas “la condición jurídica de las ciudades de Hispania que presenta Plinio refleja datos de las dos primeras décadas del Imperio, los resultantes de la aplicación del programa de César más los de las iniciativas tomadas por Augusto” (MANGAS, 1995, 76), por lo que Plinio podría estar refiriéndose a la ciudad de San Juan del Viso, que se trasladaría al llano con la misma categoría jurídica de peregrina. Sus habitantes abandonarían la ciudad paulatinamente, quedando prácticamente desocupada la urbe

en alto hacia los años 60 d.C., fecha más reciente en la que se fechan la mayor parte de los materiales cerámicos documentados tanto por Fernández-Galiano como en nuestras prospecciones. Por otro lado, los materiales y construcciones más antiguos documentados en la vega pertenecen a la época entre Tiberio y Claudio, momento de expansión de la ciudad en el llano, con la creación del barrio romano del Este, fechado alrededor del 60 d.C. Para sus excavadores, “poco antes de recibir la preciada sanción jurídica de su nuevo y apetecible rango, la ciudad ha construido un foro con todos los edificios administrativos que le son propios, así como los edificios correspondientes para el ocio” (RASCÓN, 2007, 316-317), aunque habría que tener en cuenta que estos elementos ya se habían desarrollado plenamente en la ciudad del cerro del Viso. De este modo, podría hablarse de *dipolis* en un periodo comprendido entre Tiberio/Claudio y Nerón, es decir, unos 40 años, en los que existiría población en ambas ciudades. Por tanto, el momento de esplendor de esta ciudad romana en alto, debió desarrollarse durante un siglo aproximadamente, como también propone Fernández-Galiano en su publicación más reciente (FERNÁNDEZ-GALIANO, 2012: 54).

La tendencia general constatada en los asentamientos prerromanos situados en alto es el traslado de su población al llano tras su conquista, y de manera generalizada durante la época de Augusto. Sin embargo, encontramos ejemplos en los que la ciudad romana se desarrolla en alto, como *Toletum*, *Ercávica* o *Segóbriga*. Lo extraño en el caso de *Complutum* no es tanto el cambio de ubicación tardío, sino su traslado desde una ciudad plenamente romana a otra con las mismas características, aunque quizá más amplia.

Recordemos que el tamaño que podemos reconocer a través de la ortoimagen es de unas 30 Ha, lógicamente inferior al de la ciudad en llano que consta de unas 43 Ha (sin contar los espacios suburbanos). Por tanto, el hecho más llamativo en este hallazgo es probablemente el de la corroboración de una difusión de los modelos urbanísticos romanos anterior a la municipalización flavia, al menos en esta zona del Henares, algo poco común en amplias zonas del interior peninsular (GONZÁLEZ, 1997: 46).

Los motivos del traslado parecen, sin embargo, claros. Por un lado, es evidente el mejor acceso al agua, tan necesaria en una ciudad romana. Además, se constata la existencia de dos fuentes en la nueva ciudad, la de la Salud y la del Juncal donde se desarrolla el culto a las Ninfas, lo que aportaría también una motivación religiosa al cambio (RASCÓN, 2004, 88). Otro de los motivos, compatible con los anteriores, es la ubicación en una zona clave para el control de las rutas de comunicación, tanto “fluviales” como terrestres, controlando no solo el Henares sino también la vía que unía *Augusta Emérita* con *Caesaraugusta*.

En este contexto, con el correspondiente permiso del emperador, se desmontan los restos de la antigua ciudad para construir el nuevo futuro municipio, comenzando por los edificios públicos. Dicho desmonte se ha constatado arqueológicamente en las termas excavadas en 1978, en las que aparecieron agrupados y listos para su transporte diferentes materiales como *tubuli* o *losanges* (FERNÁNDEZ-GALIANO, 1984, 75).

En ocasiones se ha apuntado la posible similitud entre el caso de la ciudad de *Sabora* (Cañete la Real, Sevilla) con *Complutum* (GÓMEZ-PANTOJA, 1990,75; RASCÓN y

SÁNCHEZ, 2007, 317). Ésa ciudad solicitó al emperador Vespasiano su traslado al llano ante su reciente municipalización, pues sus habitantes vivían en un *oppidum*, en el cerro, y no en una ciudad plenamente romana, por lo que piden el traslado al llano, lugar más acorde con las nuevas necesidades edilicias del municipio (BERLANGA y BECERRA, 2009, 383-384). En nuestro caso pensamos en un traslado paulatino de la población, no urgente, ni motivado por el edicto de latinidad de Vespasiano, puesto que ya vivían en una urbe con las infraestructuras típicas romanas. Nos encontramos, por tanto, con un nuevo caso de ciudad estipendiaria que adecuó sus condiciones urbanísticas a las de una ciudad privilegiada, como ocurrió con *Conimbriga* o *Asturica Augusta*, hecho que se explica por el auge económico de las ciudades o la presencia de benefactores y por el deseo de emular el modelo de la ciudad de Roma (MANGAS, 1996: 58-59).

El traslado paulatino de los habitantes de San Juan del Viso y el consecuente crecimiento del asentamiento urbano en llano, con todos sus elementos de ciudad privilegiada, serían motivos suficientes para la concesión de la municipalidad, como para el resto de la Península, con el Edicto de Vespasiano en el 74 d.C. A lo que habría que añadir que *Complutum* era una de las aglomeraciones urbanas más importantes del centro de la Carpetania, con inmejorables tierras y nudo relevante de comunicaciones.

La última fase de ocupación generalizada en el cerro del Viso coincidiría, por tanto, con el traslado de la ciudad al llano, aunque se mantuvo un poblamiento residual en momentos tardíos, que terminaría desapareciendo en un momento difícil de concretar sin una excavación arqueológica. Esta ocupación se encuentra en relación con los materiales hallados en superficie, como TSHT o una moneda de Constancio II (FERNÁNDEZ-GALIANO, 1984, 103).

CONSIDERACIONES FINALES

Gracias a la fotointerpretación del cerro de San Juan del Viso, no sólo se han identificado yacimientos que, hasta ahora, eran meras conjeturas, como los de la Edad del Bronce o el *oppidum* carpetano, sino que se ha podido documentar la planta parcial de la ciudad romana previa a la fundación de la *Complutum* del llano. La constatación de la difusión de los modelos urbanísticos romanos en la zona centro-septentrional de la Carpetania antes de época Flavia es una de las más importantes afirmaciones de este trabajo, independientemente de que la interpretación de los edificios y estructuras identificadas en la ortoimagen varíen con la realización de exca-

vaciones arqueológicas. Se propone un plano urbanístico en el que destacan el campamento romano que daría origen a la ciudad, además de edificios emblemáticos como un templo, termas, casas de diferente entidad y un teatro.

En resumen, la primitiva ciudad de San Juan del Viso se desarrollaría plenamente entre la época tardo-republicana y los inicios de la época Julio-Claudia. La *Complutum* de la vega, por su parte, estaría totalmente asentada con los últimos Julio-Claudios, probablemente Nerón, aunque entre Tiberio y Claudio comenzaría su planificación (RAS-

CÓN y SÁNCHEZ, 2006: 61). La obtención de la categoría de *municipium* se produciría con los Flavios, a través de Vespasiano.

Los datos expuestos en este trabajo muestran la riqueza arqueológica de un cerro que aún guarda en su subsuelo las claves para comprender parte del proceso de romanización del interior peninsular. Los resultados obtenidos obligan a cambiar la visión que hasta el momento se tenía de los orígenes de la romanización en esta área. El futuro de la investigación en el valle del Henares pasa por el planteamiento de un proyecto que saque a la luz y ponga en valor los diferentes yacimientos del cerro de San Juan del Viso. En esta empresa, las administraciones públicas deben tomar parte activa. De ellas depende que la ciudad de San Juan del Viso y su posible teatro, pasen a engrosar la lista de ciudades romanas que ya engrandecen nuestro patrimonio.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L. (2002): "El Arco de Medinaceli, un monumento singular en la Hispania romana", Edición digital a partir de J. M. Abascal, G. Alföldy (Eds.), *El Arco Romano de Medinaceli: (Soria, Hispania Citerior)*, Madrid, Alicante, Real Academia de la Historia. Universidad de Alicante, 119-139.
- ALMAGRO-GORBEA, M., (1994): "Urbanismo de la Hispania céltica. Castros y oppida del centro y occidente de la Península Ibérica", *Complutum Extra*, 4, 13-75.
- AMELA VLAVERDE, L., (2006): "El tesoro de Alcalá de Henares (RRCH 394) y otras ocultaciones de entreguerra", *Numisma*, 250, 333-344.
- (2010): "La circulación monetaria romano-republicana de Hispania durante la segunda guerra civil según las ocultaciones de la época", *Numisma*, 254, 7-39.
- AMO, M. del (1982): "El teatro romano de Acinipo", *El teatro en la Hispania Romana*, Badajoz.
- ASENSIO ESTEBAN, J. A. (2003): "Urbanismo romano republicano en la región de la cuenca del Ebro (Hispania Citerior), 179-44 a.C.", *AEA*, 76, 159-178.
- AZCÁRRAGA CÁMARA, S. y CONTRERAS MARTÍNEZ, M. (2006): "Nuevas hipótesis sobre el poblamiento en el valle medio del Henares durante la temprana romanización (s. I a.C. – s. I d.C.)", *X Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, 39-52.
- AZCÁRRAGA CÁMARA, S., RUIZ TABOADA, A. y RODRÍGUEZ MARTÍN, G., (E.P.): "Los yacimientos del cerro de San Juan del Viso (Villalbilla, Madrid): La teledetección aplicada al análisis del urbanismo antiguo", *VIII Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*.
- BENDALA GALÁN, M. (2000-2001): "Estructura urbana y modelos urbanísticos en la Hispania Antigua: continuidad y renovación con la conquista romana", *Zephyrus*, 53-54, 413-432.
- BENDALA GALÁN, M, FERNÁNDEZ OCHOA, C., FUENTES DOMÍNGUEZ, A. y ABAD CASAL, L. (1986): "Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista", *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, 121-140. Madrid.
- BERLANGA PALOMO, M^a J. y BECERRA MARTÍN, S. (2009): "Nuevos datos arqueológicos para el estudio de Sabora", *Mainake*, XXXI, 383-394.
- BURILLO, F. (1995): "Celtiberia: monedas, ciudades y territorios", en M. P. García Bellido y R. M. Salobral Centeno (Eds.) *La Moneda Hispánica*.

- Ciudad y territorio, Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XIV, 161-177.
- CERDÀ, J.A., GARCÍA, J., MARTÍ, C., PERA, J., PUJOL, J., REVILLA, V. (1994): "Iluro, oppidum civium romanorum: estado de la cuestión", *Actes del XIV Congrès Internacional d'Arqueologia Clàssica. La ciutat en el món romà*, vol. 2, 97-99. Tarragona.
- CURCHIN, L. A. (2001): "Circulación monetaria en la Carpetania", *Hispania Antiqua* 25, 83-197.
- DÁVILA, A. F. (2007): "La Edad del Hierro en el bajo valle del río Henares: territorio y asentamientos", *Zona Arqueológica*, 10, Vol. I, 87-134.
- (2009): "Asentamientos y territorio durante la Segunda Edad del Hierro en el bajo valle del río Henares", *Actas de las Terceras Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*, 265-280. Madrid.
- FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1976): *Carta Arqueológica de Alcalá de Henares y su Partido*. Colección Universitaria, 2. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- (1984): *Complutum I. Excavaciones*. Excavaciones Arqueológicas en España. Ministerio de Cultura. Madrid.
- (2012): *Los puentes romanos de Complutum y la fundación de la ciudad*. Cuadernos de Patrimonio Histórico y Arqueológico de Alcalá de Henares, 2.
- FUIDIO RODRÍGUEZ, F. (1934): *Carpetania romana*. Madrid.
- GABBA, E. (1989): "Per un'interpretazione storica della centuriazione romana", *Athenaeum*, 77, fasc. III-IV, 265-284.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a. P. y BLÁZQUEZ, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*. Madrid.
- GARCÍA LLEDÓ, F. J. (2000): "La ciudad romana de Complutum y la casa de Hippolytus", en *Alcalá de Henares, páginas de su Historia*, IX Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares. Institución de Estudios Complutenses, 9-14. Alcalá de Henares.
- GÓMEZ-PANTOJA, J. (1990): "Notas de lectura sobre el viejo Complutum", *II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, 73-78.
- (1994): "Agua de Complutum", *IV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, 59-68.
- GONZÁLEZ-CONDE, M. P. (1985): "Promoción jurídica y organización municipal de Complutum en el Alto Imperio", *Lucentum*, IV, 133-146.
- (1987): *Romanidad e indigenismo en Carpetania*. Memoria de licenciatura. Alicante.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1997): *Roma y la urbanización de Occidente*. Cuadernos de Historia, 31. Madrid.
- HAUSCHILD, TH. (1982): "La situación urbanística de los teatros romanos de la Península Ibérica", *El Teatro en la Hispania Romana*, 95-98. Badajoz.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (1993): "Teatro y desarrollo monumental urbano en Hispania", *Teatros romanos de Hispania*, Cuadernos de Arquitectura Romana, Vol. 2, 225-238.
- JOHNSON, A. (1983): *Roman Forts of the 1st and 2nd centuries AD in Britain and the German Provinces*. London.
- MANGAS, J. (1995): *De Aníbal al emperador Augusto. Hispania durante la República romana*. Historia de España, 3. Historia 16 temas de hoy. Madrid.
- (1996): *Aldea y ciudad en la antigüedad hispana*. Cuadernos de Historia. Madrid.
- MARTÍNEZ VELASCO, A. (2011): "Conquista y romanización en La Mancha y Campo de Montiel: El

campamento romano de El Real (Campo de Cripitana, CR), en *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, 2, 57-94.

MATEU Y LLOPIS, F. (1940): "Tesorillo de monedas ibéricas y romanas republicanas hallado en Alcalá de Henares", *Ampurias*, II, 178-181.

MÉNDEZ MADARIAGA, A. y VELASCO STEIGRAD, F. (1998): "El territorio complutense", en *Complutum: Roma en el interior de la Península Ibérica*, 47-56.

MENÉNDEZ BLANCO, A.; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D.; JIMÉNEZ CHAPARRO, J. I., ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. (2011): "Un nuevo campamento militar romano en el Páramo leonés: Huerga de Frailes", *Argutorio: revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"*, 26: 32-35.

MORILLO CERDÁN, A. (2009): "The Augustean Spanish experience: the origin of limes system?", en A. Morillo Cerdán, N. Hanel y E. Martín Hernández (Eds.) *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana*, vol. 1. CSIC-Ediciones Polifemo, *Anejos de Gladius* 13, 239-251. Madrid.

OLMO MARTÍN, J. del (2006): "Arqueología aérea de las Ciudades Romanas en la Meseta Norte. Algunos ejemplos de urbanismo de la primera Edad del Hierro, segunda Edad del Hierro y Romanización", en *Nuevos elementos de Ingeniería Romana*, III Congreso de las Obras Públicas Romanas. Astorga, 313-340.

OREJAS, A. (1998): "El estudio del paisaje: Visiones desde la arqueología", *Arqueología Espacial, Arqueología del Paisaje*, 19-20, 9-19.

PERALTA LABRADOR, E. (2002): "Los campamentos de campaña (castra aestiva): evidencias científicas y carencias académicas", *Nivel Cero*, 10, 49-87.

POLO LÓPEZ, J. (1995-1996): "*Complutum*: de la república a los flavios. Una lectura arqueológica de la evolución y transformación del poblamiento

en el *territorium complutense*", *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña*, 10, 37-47.

RASCÓN MARQUÉS, S. (2004): *Complutum Hispanorromano. La Ciudad y su Territorio*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

— (2007): "La así llamada casa de "Hippolytus": la fundación de los Anios y la "schola" de una agrupación colegial de la ciudad romana de Complutum". En *AEA*, 80: 119-152.

RASCÓN MARQUÉS, S. y SÁNCHEZ MONTES, A. L. (Eds.) (2004): *Complutum. La ciudad de las ninfas. Viaje virtual a una ciudad romana*. Catálogo de la Exposición. Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares.

— (2006): «Complutum. La ciudad de las ninfas», en *Civilización: un viaje a las ciudades de la España antigua*, 59-76. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

— (2007): "Complutum y los carpetanos: cambio y continuidad cultural desde el mundo indígena a la ciudad hispanorromana", *Zona Arqueológica*, 10, Vol. I, 302-321.

— (2009): "La basílica y los edificios administrativos del Foro de la ciudad romana de *Complutum*. De los edificios de época de Claudio a la monumentalización urbana de los siglos III, IV y V", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20, 175-202.

RASCÓN MARQUÉS, S., POLO LÓPEZ, J., GÓMEZ PALLARÉS, J., y MÉNDEZ MADARIAGA, A. (1995-1997): "HIPOLYTVS: Estudio de un nuevo mosaico del género de pesca y con inscripción procedente de *Complutum*, Alcalá de Henares, Madrid", *Lucentum*, XIV-XVI, 39-62.

RIPOLLÉS, P. P. y ABASCAL, J. M. (2000): *Monedas Hispánicas*. Real Academia de la Historia. Madrid.

ROLDÁN HERVÁS, J. L. y WULFF ALONSO, F. (2001): *Citerior y Ulterior. Las provincias romanas*

- de Hispania en la era republicana*. Historia de España III. Madrid.
- ROMA VALDÉS, A., (1996): "Monedas celtibéricas con leyenda *Ikesankom/Compouto* acuñadas en Alcalá de Henares", *Anales Complutenses*, Vol. III, 9-16.
- SÁNCHEZ MONTES, A. L. (2006): "La Casa de los Grifos", en *Civilización: un viaje a las ciudades de la España antigua*. Catálogo de la Exposición, 242-245. Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares.
- SÁNCHEZ PALENCIA, J. y OREJAS, A. (1991): "Fotointerpretación arqueológica: El estudio del territorio", en J. Sánchez Palencia y A. Orejas (Eds.) *Nuevas Corrientes. Arqueología*, 1-22.
- SILLIÈRES, P. (1997): *Baelo Claudia, una ciudad romana de la Bética*. Collection de la Casa de Velázquez, 61. Madrid
- SOMMELLA, P. (1988): *Italia Antica. L'Urbanistica romana*. Roma.
- VALLEJO GIRVÉS, M. (1994): "Los temores del Complutum romano: una explicación a tres tesoriillos numismáticos", *Gaceta Numismática*, 113, 27-31.
- (1996): "José Andrés Cornide de Folgueira y Saavedra y su recorrido por la geografía antigua del Henares", *Actas del V Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, 575-588.
- (2005): *El solar de Complutum. Memoria histórica de la arqueología en Alcalá de Henares*. Cuadernos de Patrimonio Histórico y Arqueológico de Alcalá de Henares, 1.
- VILLARONGA, L. (1993): *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona.